



*Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*

## *Memorial de las Víctimas de la Violencia en México y*

### *Estela de la Paz*

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) propone declarar Memorial de las Víctimas de la Violencia en México y Estela de la Paz a lo que hasta ahora se conoce como Estela de Luz. Esta iniciativa ciudadana se propone la resignificación de este monumento como parte de lo que debe ser un amplio proceso de recuperación de la verdad histórica que le dé nombre a cada una de las víctimas, porque pensamos que no hay justicia sin verdad y no hay paz sin justicia.

Las víctimas, los ciudadanos, los defensores de derechos humanos y las organizaciones sociales que respaldamos esta iniciativa del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) declaramos que la Estela de Luz -que en su momento debió ser el signo de nuestra identidad compartida y de la unidad de la nación con motivo de la conmemoración del bicentenario del nacimiento de México como nación independiente y centenario de la revolución social de 1910, pero que gracias a la ineficiencia y corrupción de los responsables de erigir el monumento se convirtió en signo ignominioso del gobierno responsable de la mayor espiral de violencia que haya sufrido México en las últimas décadas- sea a partir de 2013 el Memorial de las Víctimas de la Violencia en México y Estela de la Paz.

Con la creación de este Memorial, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto podrá comenzar a saldar la deuda de estado que deja su antecesor con las víctimas y familiares de la guerra; ello y la publicación de la Ley de Víctimas, el impulso a una Ley de Seguridad Humana y Ciudadana, el cambio integral de la estrategia de combate al crimen organizado y a la corrupción, y la integración de la agenda para la paz presentada en los "Diálogos del Castillo de Chapultepec" por el MPJD y avalada por especialistas, académicos, organizaciones de defensoras de los derechos humanos y de



*Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*

la sociedad civil, serán los signos más claros de que la Presidencia de México asume la emergencia nacional que atraviesa la República y la crisis humanitaria provocada por la violencia.

En los "Diálogos por la Paz" de Chapultepec, en su calidad de candidato a la presidencia de México, el ahora titular del ejecutivo hizo suyas las palabras de Mahatma Gandhi: "No hay camino para la paz, la paz es el camino". Es la hora de tomar ese camino.

Queremos que este Memorial de las Víctimas de la Violencia en México y Estela de la Paz nos recuerde a cada uno de los miles de asesinados de los últimos años, llame la atención de la ciudadanía cada vez que un mexicano pierde la vida por la violencia, nos recuerde siempre los nombres de los desaparecidos y nos convoque a buscarlos y encontrarlos.

Proponemos que esta decisión implique poner en el centro de las políticas públicas, incluida las de educación y cultura, la necesidad de la paz, la verdad, la memoria, la justicia y la dignidad, de manera que a partir del Memorial de las Víctimas de la Violencia en México y Estela de la Paz se desarrollen amplios programas nacionales a favor de una cultura de paz.

La Estela de la Paz deberá tener como vocación ser un faro que oriente la navegación de la patria hacia una sociedad favorable al diálogo, a la convivencia y la solidaridad, y la plaza que rodea el monumento está llamada a ser un espacio público para recordar a nuestros muertos, un espacio de reunión cultural y social abierto a las diferentes expresiones del arte y la cultura, y donde se rinda culto a la vida humana y a la paz.

Por lo cual solicitamos al Gobierno Federal:

- Que el Memorial de las Víctimas de la Violencia en México concentre una base de datos con los nombres de todos los muertos que ha dejado la guerra, la violencia y la violación de los derechos humanos en México, de manera que los



**Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad**

nombres de nuestros muertos se conviertan en luz que nos recuerde el dolor que ha padecido la república y el valor profundo de la vida humana y la paz.

- Qué el Centro de Cultura Digital que hoy opera en la base del monumento adquirirá la vocación de casa de la memoria y de la paz, integrando una base de datos exhaustiva de las víctimas y divulgando los nombres de todos y cada uno de los muertos en los muros del monumento, e incluyendo en su programación y oferta cultural programas relativos a la memoria y la cultura de paz.
- Que los recursos para la operación del Memorial de las Víctimas de la Violencia en México y Estela de la Paz sean otorgados por el gobierno federal a través de sus instancias culturales, tal como sucede hoy con el Centro de Cultura Digital, pero que la nueva institución cuente con un Consejo Directivo Ciudadano integrado por personalidades destacadas de la lucha por los derechos humanos y la paz de amplio reconocimiento público que de manera honoraria trabajará en el diseño y aprobación las líneas generales de la institución.

Llamamos a la sociedad a respaldar esta iniciativa y a enriquecerla con sus propias aportaciones; convocamos en particular a todas las víctimas de México y a sus organizaciones y trabajar en darle a nuestro dolor un espacio digno para la memoria, nos dirigimos también a los artistas y creadores de México, a respaldar la transformación de lo que Juan Villoro llamó en su momento "Esquela de luz" en **Memorial de las Víctimas de la Violencia en México y Estela de Paz.**

**Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad**